Guayaquil, 24 de julio de 1998

Señor
Gerente General de la compañía
Tartarosa S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Carlos Flores Coello, ha cedido a favor de la cesionaria, señorita Celenita Escobar Suárez, cuatro mil novecientas noventa y nueve (4.999) acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Tartarosa S.A., contenidas en el Título No. 01.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

La cesionaria acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

F

SR. CARLOS FLORES COELLO

09-0887900

CESIONARIA

SRTA. CELENITA ESCOBAR SUAREZ

12029853